



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público andaluz y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación titulado “*FÁRMACOS ANTI-TNF EN ENFERMEDADES INFLAMATORIAS REUMÁTICAS: EFECTIVIDAD, SEGURIDAD Y COSTES (Versión 2 del protocolo: 16 de octubre de 2013)*”, financiado por la Industria, a desarrollar en la UGC de Farmacia del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato las personas que ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Farmacia, y además tengan la especialidad de Farmacia Hospitalaria.

Se valorará:

- Conocimientos y formación en enfermedades raras y reumáticas.
- Experiencia en el manejo del programa FARMA.
- Conocimiento de la legislación vigente en cuanto a Bioética.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato

Objeto del contrato: Apoyo a la investigación en la UGC de Farmacia.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada, con dedicación a tiempo completo, para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 6 meses, con posibilidad de prórroga, en función de la financiación del mismo.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.500,00 euros brutos mensuales (incluido prorrateo de pagas extras). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la **referencia** de la oferta **Contrato 51/2016**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 10%
- Valoración de méritos (formación complementaria): 70%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Investigador/a principal del proyecto
- Investigador/a colaborador/a del proyecto
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 16 de agosto de 2016


FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
EL GERENTE,
Dr. Azpitarte, 4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199